# SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6324 | Santa Fe, viernes 5 de mayo de 1922

# La nueva tendencia

## Los gobernantes de hoy no sienten ningùn interés en convencer de sus actos a los que tienen el derecho de interpelarlos

Estamos asistiendo a una degeneración de las respetables formas de gobierno. El contagio les llega a las provincias de la capital federal, y ha sido generado por el radicalismo triunfante. Desde que el señor Irigoyen se negó a asistir a la apertura anual del congreso, mandando sus mensajes para ser leidos en su ausencia, quedó establecida una nueva costumbre en los medios gubernativos, una costumbre nefasta, de corrupción o de degeneración. Y desde que los ministros se resistieron a contestar las interpelaciones que les eran formuladas, abandonando el recinto sin temor a nada ni a nadie, ni siquiera a su propia conciencia, aquella costumbre se convirtió en ley, en una ley antidemocrática, concentradora de los desprecios que contiene la infalibilidad.

En la provincia nuestra tenemos planteado el mismo caso, como un remedo desdoroso. El ministro de agricultura y de instrucción pública, doctor Araya, ha sido interpelado por un miembro de la cámara de diputados; pero la contestación a la interpelación formulada, ha sido remitida por escrito, como un mensaje. El ministro no quiere descender hasta donde toman asiento los representantes del pueblo. Ha considerado que es más de su ministerio o de sus fueros ministeriales, escribir unas carillas, trazando en ellas las lineas de su respuesta. El contacto con la cámara puede perjudicarle y lo rehuye, como a una pandemia. Del doctor Araya, sin embargo, no puede decirse lo que en tonos diversos se ha dicho del ex ministro del interior, doctor Gómez, lo que se dice del ministro, doctor Salaberry y de otros, no; el doctor Araya, posee una verba robusta, galana, henchida de figuras o de imágenes, como para iluminar y convencer al más intransigente. Es orador y tiene conocimientos de muchas cosas. Pero el hombre, esta vez, no ha querido bajar a la lid. Ha recordado que hay consagrada una nueva costumbre en las relaciones de las ramas del Estado y ha preferido atenerse a ella. La legislatura no merece de su presencia, como no merece el congreso de la presencia del señor Irigoyen, en la inauguración anual de sus periodos. Así se ha creado una aristocracia, la ministerial o la ejecutivista. Que los señores diputados desean informarse acerca de una cuestión cualquiera, pues se los informa por medio de dos lineas escritas. El hecho de correspondencia entre los poderes, queda cumplido.

Si se examina con alguna detención el procedimiento, se concluye diciendo que los miembros destacados del gobierno no tienen interés en convencer a sus contrarios. La teoría del convencimiento, energía de la civilización, se halla en quiebra, en bancarrota, entre nosotros, por lo menos. Un ministro es un ministro, vale decir, una personalidad tocada por los dioses infalibles. Cuanto piensa y cuanto hace, encarnan perfecciones sumas. ¡A lo que hemos llegado! En otro tiempo era galardón de los ministros, batirse con los legisladores, en resonantes torneos verbales. Su mayor contento era el de poder convencer, el de persuadir. A las preguntas de los adversarios, contestaban con un lenguaje complaciente, inspirado en hechos y en cifras. Y los adversarios, a las veces, quedaban satisfechos, inclinados ante las gestiones y personalidad del ministro. Pero todo ello ha desaparecido de la escena, todo ello ha muerto, ha degenerado. Todo ello ha sido cambiado por paginitas de papel. El ministro no se siente ministro más que en su despacho, hermetizado, por cierto. El diálogo vivo no lo acepta y lo rehuye como si se tratara de un suplicio. Y el adversario, como es lógico, concluye por reirse en vez de irritarse. Se rie de tantas debilidades acumuladas, de los gestos pintarrajeados que caracterizan a los ministros de la nueva tendencia. La risa, cuando la provocan hechos de tal naturaleza, es una indignación al revés. Y el vulgo que no entiende bien más que las cosas muy abultadas, comenta irónico en presencia del espectáculo: "Cuando el ministro no asiste, es que teme algo".

Ninguna torpeza mayor ha podido cometer en su carrera ministerial el doctor Araya, que la de no contestar de viva voz la interpelación que le ha sido formulada. ¿Es que ha sido aconsejado? Esto de los consejos también representa una moda de sugestión, de la que puede deducirse la carencia de personalidad de nuestros hombres de gobierno. Los hechos se enlazan los unos a los otros, como se enlaza la falta de criterio con la falta de personalidad.

# LEGISLATIVAS

## CAMARA DE DIPUTADOS

### SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS — UNA SESION PROVECHOSA — SE PIDE EL ESCALAFON DE LOS MAESTROS

A las 9.30 y con asistencia de 27 miembros se reunió ayer la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Freyre.

Se aprobó un proyecto acordando un mil pesos al "Círculo de la Prensa" de Rosario como contribución a los juegos florales organizados por esa institución.

El señor Salvadores informa el proyecto venido en revisión de la cámara de senadores, por el cual se establece el presupuesto del museo "Rosa Galisteo de Rodriguez"; se le asignan 10 mil pesos para compra de obras de arte y se acepta la donación hecha por el doctor Martín Rodriguez Galisteo. Puesto a votación es aprobado.

El diputado Repetto, solicita que el señor Salvadores manifieste quien es el presidente de un comité demócrata de Rosario y que en Reconquista cometió un acto delictuoso, según se refirió ayer.

El señor Salvadores manifiesta que detenidos dos ciudadanos por la policía de Reconquista por tener en su poder una cartera ajena con dinero, uno de ellos manifestó ser presidente de un comité demócrata de Rosario, pero que no recuerda el nombre en ese momento, sin embargo lo dará en la sesión del miércoles próximo.

El señor Repetto declara que ningún corredor de comercio es presidente de club demócrata en Rosario, por lo demás no tiene inconveniente en esperar a la sesión del miércoles.

—Se aprueba un proyecto creando un puesto de bibliotecario con 250 pesos para la biblioteca de la cámara de diputados.

Igualmente se aprueba otro de los diputados Freyre y Pessán, acordando un subsidio de 30,000 pesos a cada uno de los aereo clubs de Rosario y Santa Fe.

Calderón se opone a que se imputen esas sumas a las leyes 2010 y 2011, porque esas leyes fueron sancionadas para pagar a los maestros y hacer la edificación escolar.

—Están queriendo hacer de esas leyes — dice — una túnica de Cristo que todos quieren repartirsela.

Se oponen también Salvadores y Depetris. Votada se aprueba el proyecto sin modificación.

Salvadores pedia 15 mil pesos más para el Aereo Club de Santa Fe, porque los necesita para rellenar los terrenos de su campo de aviación, pero no se aceptó esa modificación.

El diputado Mancini pide se trate sobre tablas el proyecto de los diputados Salvadores y Diez mandando devolver los cuatro centavos a los que han pagado el impuesto de 7 centavos al vino. Así se resuelve aprobándose el proyecto.

Por moción de Salvadores y previo un informe de Freyre en que hace la apología del ex diputado Angeloni se resuelve aprobar un proyecto por el cual se manda pagar a la viuda del extinto, las dietas que le hubieran correspondido hasta la extinción de su mandato.

El señor Calderón dice que el ejecutivo reincidió en enviar el proyecto de presupuesto sin planillas explicativas y sin los proyectos de leyes de impuestos para conocer con qué recursos puede contarse para sufragar los gastos del presupuesto.

Igual afirma, hace el Consejo de Educación enviando un presupuesto global.

Salvadores hace presente que él por su parte ha manifestado a los miembros de esa corporación que la comisión de instrucción pública, no despachará el presupuesto en la forma global que se ha remitido.

Además, agrega Calderón, el ejecutivo ha remitido el presupuesto para 1922 cuando debiera estarse discutiendo el de 1923.

En esas circunstancias, la secretaria informa que el gobierno ha remitido las planillas que se reclaman y el Consejo de Educación el presupuesto en detalle.

**Reforma al Código de Procedimientos en lo Criminal**

El diputado Antelo pide que se señale la sesión del miércoles para tratar las reformas al Código de Procedimientos en lo Criminal, por ser de urgencia su sanción.

Calderón propone que se autorice a la presidencia para que designe una comisión especial para que estudie ese proyecto y formule el despacho respectivo.

Sobre este punto se produce un debate en que intervienen Salvadores, Masjoán, Antelo, Mancini y García González; por fin se rechaza la moción de nombrar una comisión especial.

El diputado Masjoán sostuvo que no había apuro en sancionar ese Código.

**Estabilidad y escalafón de los maestros**

A moción del diputado Calderón se sancionó una minuta al senado por la cual se le hace saber que la cámara de diputados vería con agrado que aquel cuerpo sancionara la ley de estabilidad y escalafón de los maestros por ser indispensable para el estudio de la ley de instrucción pública.

Esta minuta fué aprobada por unanimidad.

**Otros asuntos**

El diputado Vanini pronuncia un discurso fundando su proyecto por el cual se libra de impuesto por diez años a las fábricas que se establezcan en la provincia, siempre que se dediquen a industrias en que se aproveche la materia prima del país, para fabricar artículos que en la actualidad se importen.

El diputado Daguerre pide se apruebe un proyecto por el cual se autoriza al ejecutivo para expropiar un terreno en Constitución destinado a la construcción de edificios públicos.

El señor Bertotto reedita su proyecto de ley prohibiendo el juego en la provincia.

El diputado Masjoán pide se apruebe el proyecto por el cual se acuerdan 30 mil pesos a la presidencia para pagar lo que se adeuda a la imprenta de la provincia y la impresión del diario de sesiones de 1921.

El presidente Freyre manifiesta que podría sancionarse la suma de 28.027 pesos que es la cantidad exacta que se necesita. Se aprueba el proyecto.

Después se aprueba una moción del señor Salvadores de acuerdo con los deseos del señor Calderón, por la cual se establece que en la licitación para imprimir el diario de sesiones se excluya a la imprenta oficial.

A las 12.30 se levantó la sesión.

—oo()oo—

# Anecdotario santafecino

**Los primeros heridos**

Se habian iniciado los ejercicios doctrinales allá por el año 1895. En puridad de verdad la muchachada no estaba del todo contenta. El patriotismo había sido apagado por una capa de indiferencia, al principio, y de disgusto, después. Todo aquello resultaba aparatoso, bambolesco, artificial. A los guardias nacionales los metían en uniformes de brin, toscos y mal cosidos, y los armaban con ciertos fusiles de sistema antiguo, pesadísimos y herrumbrados, que no tenían aplicación alguna pues ni siquiera se los podía cargar por la boca porque no tenían disparador ni aparato para producir conflagración.

Así sucedió que desde el principio los noveles soldados tomaron los tales ejercicios como cosa obligada y sin atractivo, apartándolos de la idea de la sagrada misión que habian de cooperar a cumplir instruyéndose para saber defender la patria si el caso llegaba, desgraciadamente.

Y para colmar la medida se había puesto la dirección técnica en manos de gente que, aunque fuera profesional en asuntos militares, no tenía el verdadero concepto de la hora histórica que se aproximaba—hora que felizmente se esfumó en el espacio como esas nubes que a veces aparecen en el cielo preñadas de borrascas...

En tales circunstancias, cuando no se había terminado aún la instrucción del recluta, estando apenas en el a. b, c, de la táctica, se le ocurrió al jefe de las fuerzas, coronel don Pedro C. Falcón, que los dos batallones de infantería que formaban el primer regimiento de infantería de Santa Fe hicieran un simulacro de combate en los terrenos desocupados donde hoy se ha formado el barrio Candioti.

Inútiles fueron las objeciones de los jefes. Armados con los garrotes de hierro, sin pólvora ni cartuchos de fogueo, sin nociones de movimientos por compañías y mucho menos, por cierto, de batallón, tuvieron que entrar en combate después de una hora de recibida la orden. Las fuerzas atacantes eran comandadas por el mayor Constancio Larguía, la defensa estaba a cargo del primer batallón mandado por el mayor Arguimbau.

Como es natural, el problema táctico degeneró en chacota de parte de la milicada. Ocurrió así que en las primeras de cambio se encontraron dos compañías enemigas, "fuertes y valerosas", que no se arredraban ante el fuego opresivo, puesto que el peligro consistía en afrontar el ¡pum! ¡pum! que con la boca hacían los soldados... Estos reían y los jefes y oficiales rabiaban al saber que era ridículo lo que estaban haciendo ante los ojos de medio Santa Fe que había concurrido a presenciar ese combate tan singular.

En el momento más difícil del asalto el jefe de las fuerzas defensoras tuvo que acudir a cierto punto de la línea y al cruzar una zanja su caballo dió una tendida brusca que casi lo arroja por tierra. Había sido por culpa de dos milicos que estaban tendidos en el suelo, panza arriba, fumando sendos cigarrillos: eran Ovidio Sagrit y Manolo Parma.

El jefe enojado, irascible, violento, les increpó:

—¿Qué hacen ustedes ahí? No ven que el enemigo avanza por aquel lado?

Y Ovidio con toda cachaza contestó:

—Qué quiere, jefe... No nos podemos mover. Somos los primeros que hemos caído heridos en esta batalla. ¿Quiere hacer el favor de hacernos llevar en una ambulancia a la enfermería más próxima?

Y no hubo forma de hacer mover a las víctimas.

—oo()oo—

# La elección de senador

Para hoy a las 15 está convocada la asamblea legislativa para elegir el senador que ha de reemplazar al señor Francisco Iturraspe, cuyo mandato terminó el 30 de abril pasado.

En los círculos radicales parece estar definitivamente resuelta la elección del señor Bello, actual senador por San Cristóbal, no obstante haberse hecho trabajos en favor del señor Cello.

Dentro de unas horas se sabrá pues, cuál es el santafecino que va al senado de la nación a representar a la provincia por nueve años.

—oo()oo—

# Inauguración del

## REFORMATORIO DE MENORES Y ESCUELA DE MUSICA

Hemos adelantado ya la información de que mañana se inaugurará en esta capital el Reformatorio de Menores. Ampliando esa noticia, debemos consignar que en nombre del poder ejecutivo pronunciará un discurso el ministro de gobierno doctor Costa, en el acto de la inauguración.

Posiblemente contestará el director del instituto, señor San Juan. Asistirán las autoridades, damas de beneficencia, miembros del Superior Tribunal y personas de significación.

Luego tendrá lugar la inauguración de la escuela de música en el local de calle Rosario entre 25 de Mayo y San Martín, acto que concurrirá el gobernador, los ministros, jefe de policía señor Cervera y un número de invitados.

# CONVENCION UNIVERSITARIA

## Los estudiantes federados de Rosario, mediante una convención, han acordado pedir las renuncias de los decanos y demás autoridades nombradas

El pequeño conflicto estudiantil que tuvo su causa en el nombramiento de las autoridades de la Universidad del Litoral, hecho por el poder ejecutivo de la nación, está tomando cierto carácter de apogeo. Lo pequeño evoluciona también como lo grande. En una convención celebrada por las delegaciones de los centros estudiantiles federados, ha sido tomado el acuerdo de pedir las renuncias de los decanos de las Facultades, consejeros directivos y delegados al consejo superior, a fin de que sus nombramientos respondan a los principios que determinaron la reforma universitaria. En la resolución, cuya parte esencial o importante dejamos consignada, se advierte una omisión interesantísima, que no debemos suponer corresponda a un olvido. La omisión se refiere al rector. De éste no se habla nada, ni se dice si a él también debe pedírsele la renuncia. Porque si decanos, consejos directivos y delegados al consejo superior, no responden al espíritu de la reforma o no han sido elegidos tal como la reforma preceptúa, tampoco ha debido serlo el nombramiento del rector, hecho por el mismo decreto del ejecutivo. La omisión plantea de inmediato un interrogante no muy grato. Y es que el criterio estudiantil debe abarcar las cosas universitarias en general o será tachado de parcialista. El rector es la primera persona de la Universidad y no es prudente que su nombramiento no se toque, pidiéndose en cambio la renuncia de todas las demás autoridades.

Establece el acuerdo tomado por la convención, además, que la Federación Universitaria se encargará del cumplimiento de la sanción, en el plazo más breve posible. Es casi seguro que dado el ambiente universitario de la provincia, decanos y consejeros presenten su renuncia, tanto más, cuanto que su nombramiento no abarca más tiempo que el de un año. Para tan poca y por tan poca cosa, no vale la pena resistir. Pero si así no fuera, si los señores afectados no quisieran presentarla, ¿qué ocurriría entonces? Ocurriría, tal vez, el conflicto, el no asistir a las clases, la huelga. Otro camino no les queda a los estudiantes, para que prevalezca o hacer prevalecer el criterio de la reforma. Hay otro punto que se presenta un tanto dudoso también. Suponiendo que las renuncias son presentadas sin dificultad y por su parte no son aceptadas por el ejecutivo, ¿a qué estado pueden llegar las cosas? Con ningún esfuerzo el ejecutivo puede no aceptarlas, puesto que ya es una entidad que está en su ocaso, ha pasado todo movimiento político y es susceptible, es medio de tales circunstancias, de tener un gesto de resistencia o de rebeldía.

Planteamos esta sucesión de detalles, no porque no estemos de acuerdo con el espíritu de la reforma, en cuanto que hemos sido sus sostenedores más tenaces, sino para registrar toda la intensidad del esfuerzo que pretende realizarse. La Federación Universitaria de Rosario pide la adhesión a los demás centros universitarios del Litoral y del país para la campaña que se inicia. De este último aspecto de la resolución parece q' se desprendiera que los estudiantes rosarinos sólo piden las renuncias de los decanos y consejos directivos de las Facultades de Rosario, cosa que no se especifica en el acuerdo tomado por la convención, y en cuyo caso podría explicarse, aunque con trabajo, la omisión referida acerca del rector. Pero aun siendo así, entendemos que no podrían establecerse dos criterios distintos en la Universidad; vale decir, no podría concederse que las Facultades rosarinas se ajustaran desde ya al espíritu de la reforma, mientras que las demás quedaran con las autoridades nombradas por el ejecutivo. Hay cierta confusión en todo esto. El movimiento iniciado para que sea efectivo, debe tener, es indispensable que tenga, un carácter general. Es absurdo solicitar las renuncias de las autoridades de determinadas Facultades y de otras no, puesto que dicho petitorio de renuncias arranca de los nombramientos realizados por el ejecutivo. El hecho es clarísimo. De aquí que sorprenda el criterio de exclusividad que establece la resolución de los estudiantes de Rosario, si es que únicamente se refiere a sus Facultades. Y, pues, de no referirse a ellas y sí a todas en general, la primera renuncia solicitada ha debido ser la del rector, cabeza principal de la Universidad, tanto para seguir en toda su extensión la reforma, cuanto para ser consecuentes con ella misma.

Esperemos a que el conflicto se defina y a que hablen los demás centros universitarios.

—xxx—

# Homenaje al Brasil

La juventud argentina ha tenido una iniciativa plausible en homenaje al Brasil, con oportunidad de celebrar ese país el centenario de su independencia.

Se traducirá ese homenaje en la erección de un monumento simbólico de la confraternidad argentino-brasileña, a levantarse en la ciudad de Río de Janeiro en un sitio que oportunamente se determinará.

A fin de correr con los trabajos correspondientes, en la capital federal se ha constituido el Comité de la Juventud Argentina, el que ha destinado la suma de 100.000 pesos para la ejecución de la obra.

—xxx—

# En los F.F. C.C. del Estado

**Se están efectuando diversas obras — Nuevo proyecto**

Hace tiempo que en las líneas de los ferrocarriles del Estado se están efectuando diversas obras de mejoramiento de la red férrea, lo que ha venido a mejorar mucho el tráfico de trenes, tanto en lo que atañe a la sección Santa Fe como a otras, principalmente de ésta a Tucumán.

—En los momentos se está estudiando un proyecto sobre construcción de un nuevo ramal que partiendo de San Nicolás a Pergamino empalme en estación Las Violetas del F. C. Central Córdoba y en la estación Rancagua.

Los ferrocarriles del Estado han adquirido ya la cantidad de durmientes necesarios esperándose el arribo de un vapor que traerá material rodante, rieles y otros.

La construcción de esa línea vendría a impulsar, en toda forma el comercio y vida del pueblo de San Nicolás que será el más beneficiado.

**El F. C. de San Javier a Rincón—**

Se nos informa que a mediados del corriente mes, llegarán a nuestra capital los ingenieros encargados de efectuar los trabajos preliminares a la ampliación de los ferrocarriles del Estado de San Javier a San José del Rincón.

—xx—

# Intendencia estéril

La intendencia del doctor Gómez Cello no se ha señalado por iniciativa alguna de progreso, como no sea la reglamentación del juego a las quinielas, que tan malos frutos nos ha traído, puesto que al amparo de ella se continúa jugando con más libertad, mientras que la comuna lucra con el impuesto de marras.

Si algún progreso ha experimentado la ciudad bajo el gobierno comunal del doctor Gómez Cello, se ha debido a la iniciativa particular. Allí están los relojes Vittorioso, que lo atestiguan.

Y no es que no se ofrezca al intendente amplio campo de acción para hacer obra. Si se fuera a trabajar en el progreso de la ciudad, habría tarea para rato con los muchos problemas edilicios que están pendientes de la resolución de la comuna, como ser la ampliación del afirmado, la construcción de veredas y otras obras indispensables que el doctor Gómez Cello ni siquiera ha intentado acometer.

En dos cosas se distingue la estéril acción de este intendente inútil, que sólo por obra y gracia del doctor Mosca ha llegado al gobierno de la comuna: en la prosperidad del clandestinismo y en al falta de higiene que por todas partes existe y que todo el mundo advierte. ¡Y el doctor Gómez Cello se dice médico!

El intendente terminará probablemente su mandato sin dejar más huella de su paso por la comuna que la esterilidad de su acción elocuentemente reflejada en los detalles sugestivos de una ciudad como la de Santa Fe, que yace en un semi-abandono municipal.

Tampoco han faltado las insinuaciones de la prensa y de los vecindarios afectados por aquella inercia que hánse formulado ante el intendente repetidas veces, con insistencia tanto mayor cuanto que se hiciera caso omiso de los pedidos de mejoras hechos a la municipalidad. No por eso la suerte de los intereses librados a la custodia de la misma, ha sido mejor.

Y esto se comprueba sin esfuerzo, con sólo remitirse a la peculiar elocuencia de los hechos.

—oo()oo—

# Pedidos de acuerdos

**Para Intendentes y Magistrados**

El poder ejecutivo de la provincia ha mandado a las cámaras los pedidos de acuerdos para designar intendentes municipales y magistrados.

—oo()oo—

# Se declara feriado el día 9

Se firmó ayer un decreto por el ministro de gobierno, Dr. Ignacio Costa, declarando feriado el día 9 del corriente mes en todo el territorio de la provincia.

—oo()oo—

# Los haberes del magisterio

Extra oficialmente se nos informa que dentro de breve se pagará al magisterio seis meses de sus haberes. En Rosario se dará comienzo al pago lo antes posible.

—oo()oo—

# LOTERIAS

**CORDOBA**

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor el número 24.025

## POR LOS BARRIOS

**Estado en que se encuentran — Sus progresos — Acción comunal**

Ocuparse de los barrios de esta capital es algo que interesa a todos los que amen nuestro progreso. Es hacer obra buena, beneficiosa para los que viven en esos lugares. Ayer hemos realizado una visita, constatando que los servicios que presta la municipalidad son completamente nulos y como si no existieran.

**En el oeste—**

Las calles de este barrio se encuentran en mal estado. En muchos puntos existen grandes zanjas. Nos referimos al extremo oeste, no muy lejos del centro, Rosario y San Lorenzo, Rosario y Saavedra, Corrientes y otras muchas que tienen terrenos donde en tiempos de lluvias se forman verdaderas lagunas.

El alumbrado público es también deficiente en las calles donde existe. Sería de desear que la comuna mejorase el alumbrado en la forma que reclama la importancia de la zona que nos ocupa. Hemos visto la completa falta de higiene en lo que se refiere a los terrenos baldíos y casas de inquilinato.

**En el sud—**

Muchos progresos en el barrio sud. Edificios modernos han reemplazado a los de la época colonial. Los servicios comunales malos, más que malos, pésimos. Existen, no pocos parajes, en completo desaseo. Casas de inquilinato que son un peligro para la salud pública. Tienen—hemos visto una—sus w. c. completamente tapados, cañerías rotas, aguas estancadas y en algunos pozos que salen hacia la calle.

Es aquello, como decimos, más que un serio peligro para la salud de todo el vecindario. La municipalidad debería de inmediato adoptar las medidas que casos como estos reclaman. Dudamos de que lo haga.

**En el norte—**

Progresista barrio de la ciudad, densamente poblado, está ahora en pleno progreso. Se está edificando en gran escala. El comercio también se ha desarrollado y tiene vida propia en este barrio.

Visitando muy al norte, calles 1.o de Mayo y Cándido Pujato, 9 de Julio y Boulevard, queda en evidencia la poca preocupación de las autoridades edilicias, en lo que atañe a hacer obra beneficiosa para Santa Fe. Sobre esto, cuanto digamos sería poco.

Recomendamos al director de la Asistencia Pública de una visita por aquellos lugares y verá que con razón decimos que está la salud pública en peligro.

**Animales sueltos—**

A pesar de todas las ordenanzas hay buena cantidad de animales sueltos en todos los barrios suburbanos. Debe proceder sin pérdida de tiempo la autoridad.

---

## Inauguración del Museo

**Exposición de cuadros de los pintores Bonifanti y Alice**

Por fin, el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez será inaugurado oficialmente dentro de quince días. Su director, el señor Horacio Caillet-Bois, activa los trabajos para el acto social y artístico que ha de consagrar la primera casa de bellas artes de nuestra capital.

Para dar mayor realce a la inauguración, se realizará ese mismo día, el "vernissage" de una doble exposición de valiosísimas obras traídas expresamente de Buenos Aires y firmadas por dos grandes pintores contemporáneos, de celebridad mundial: Decoroso Bonifanti, el maestro de maestros, y Antonio Alice, su discípulo, el genial autor del cuadro "El Libertador", que presenta a San Martín en el ostracismo de Boulogne-Sur-Mer.

En conjunto, se exhibirán cien obras de Bonifanti y veinte de Antonio Alice, una de las cuales ha sido premiada en San Francisco de California, con gran medalla de oro.

Las obras de Bonifanti han sido traídas de Italia, donde el célebre maestro vive desde hace muchos años. Algunas son de propiedad particular y serán muy pocas las que puedan adquirirse aquí.

Como se vé, trátase de un acontecimiento artístico que han de saber apreciar los admiradores de lo bello.

El gobernador de la provincia pronunciará un discurso inaugurando el museo.

---

## Importante remate

Un remate que tiene particular interés para los agricultores, hacendados y quinteros, es el que realizará hoy a las cuatro de la tarde, en su salón de ventas San Martín 666, el conocido martillero señor Severo R. Echagüe.

Y decimos que les interesa a esas personas, porque entre lo a subastarse figuran diversos elementos agrícolas muy útiles, como ser horquillas para pasto, alambres, etc. Hay también piezas de ollas, cacerolas, tachos y fuentones enlozados, aparte de otra larga serie de objetos necesarios para el hogar y para la vida de campo.

---

## Municipalidad de Casilda

**Conflicto que se soluciona**

Desde hace varios meses la población de la ciudad de Casilda venía sufriendo las consecuencias de un conflicto que sostenía la municipalidad con la empresa del alumbrado público.

No había luz lo que daba lugar a las más justificadas protestas. Ello dió lugar a que el pueblo se reuniera en una asamblea pública y designara una comisión de vecinos, quienes acompañados del jefe político interino, don Alejandro Grunnig Rosas, hicieran los trabajos necesarios para dar término al estado de cosas anormal originado por el conflicto que nos ocupa. Luego intervinieron también el intendente municipal y los doctores Ferrarotti y Amuchástegui quedando solucionado el conflicto desde el martes último en que nuevamente se restableció el servicio de alumbrado público.

Entre el convenio que se ha firmado se establece que la empresa Rosas se compromete a realizar el servicio en las mismas condiciones del contrato rescindido cesando todos los juicios pendientes y pagándose las costas en el orden causado.

Esta cuestión amenazaba con complicarse más y es tal que la solución ha causado la mejor impresión en Casilda.

---

## La instalación de la quema de basuras bajo el agua

A raíz del desbordamiento del río Salado sobre la zona oeste de la ciudad, las modestas instalaciones de la quema de basuras situadas en el extremo de la calle Mendoza, han quedado bajo el agua.

La imprevisión municipal suele acarrear estos perjuicios que luego van a pesar sobre el presupuesto de la comuna y que en resumen es el pueblo quien paga.

Pero no es sólo eso. Como aquel sitio se ha inundado, ha sido menester buscar otro donde arrojar las basuras e inmundicias que diariamente se recojen de la ciudad, y así es que se ha improvisado un volcadero en un punto cercano al desvío ferroviario que allí existe, como si se hubiera querido con ello ofrecer un espectáculo nada edificante a los viajeros que llegan a Santa Fe por dicha línea.

Además, tampoco se ha consultado con esto los intereses higiénicos de las familias que viven en esos alrededores y que no por humildes, son menos dignas de consideración.

En fin, que aquello es un botón más que se agrega al ya largo muestrario con que se pinta de cuerpo entero la desidia comunal.

---

## Efemérides argentinas

**DIA 5 DE MAYO**

1813 — Declárase el día 25 de mayo fiesta cívica con la denominación "Fiestas mayas".

1815 — El general Rondeau ocupa la villa de Potosí.

1815 — Se dió por la Junta de Observación el estatuto provisional para la dirección y administración del Estado.

1817 — Salida del ejército real de Salta al mando de La Serna, después de veinte días de permanencia.

1817 — Batalla del Cerro del Gavilán, entre el general Las Heras y el brigadier Ordóñez.

1819 — Combate de Goya, en el que mueren los jefes correntinos D. José Luis y D. Domingo Escobar.

1826 — Decreta el congreso que el Banco debe pagar sus billetes en lingotes en dos años.

1869 — Se inaugura en el Rosario de Santa Fe el primer telégrafo eléctrico que tiene aquella ciudad, y que comunica con el de Buenos Airse.

1872 — Exploración del Bermejo por D. Natalio Roldán.

1883 — El general D. Conrado E. Villegas da cuenta del resultado satisfactorio de su segunda expedición contra las tribus del desierto.

---

## Delegación de vecinos

**DE ACEBAL**

**Piden construcción de caminos**

Ha llegado a esta capital una delegación de vecinos del pueblo de Acébal, formada por los señores Pedro Rossi, José Bernardi, Pablo Masaloni, Nicolás Boero y Pascual Martino, quienes entrevistaron al gobernador doctor Mosca.

Le solicitaron la construcción de un puente sobre el arroyo Pavón y el arreglo de varios caminos en aquella zona.

El doctor Mosca atendió preferentemente a dicha delegación, que salió bien impresionada.

A la conferencia asistió también el ministro Araya.

---

## Edificio escolar de Chabas

Más de una vez nos hemos ocupado del estado ruinoso en que se encuentra el edificio escolar de Chabás, departamento Caseros; hoy nos informan que debido a las buenas gestiones del jefe político interino del citado departamento, el poder ejecutivo ha dispuesto el arreglo de dicho edificio.

Se nos asegura que dentro de breve aparecerá la resolución respectiva ordenando las refacciones necesarias.

---

## Quebrantos comerciales

**EN ABRIL**

Se ha dado a la publicidad una estadística referente a los quebrantos comerciales registrados en el mes de abril último. De los datos que contiene, se desprende que la situación comercial del país no ha mejorado en lo que va del año en la forma que fuera de desear. Al contrario, parece que se ha reagravado, si nos atenemos a las convocatorias, quiebras, concursos civiles que se han tramitado y se tramitan en los tribunales.

La capital federal ha tenido en convocatorias $ 6.145.691.92; quiebras pesos 134.395.02; concursos civiles pesos 2.604.688.65; provincias: de Buenos Aires, convocatorias, $ 1.813.712.07; quiebras, $ 181.505.26; concursos civiles, $ 329.379.02. Santa Fe, convocatorias $ 1.572.488.69; quiebras, pesos 191.330.94; concursos civiles, 178.194.10. Córdoba, convocatorias $ 500.992.21; quiebras 22.108.48; concursos civiles pesos 18.128. Mendoza, convocatorias pesos 74.017.11; quiebras, $ 1.374.29; concursos civiles, $ 18.128.

Le siguen después las de Entre Ríos, Tucumán, Corrientes, Santiago del Estero, San Juan, Salta, San Luis, Pampa Central, Chaco, Río Negro y Neuquén.

Los totales pasivos, en total alcanzan a $ 16.333.720.53, que arrojan una diferencia con igual período de 1921, de pesos 3.145.504.85.

---

## Mejoras para el D. Caseros

Desde hace mucho tiempo el vecindario de Casilda, departamento Caseros, viene reclamando de los poderes públicos numerosas mejoras de imprescindible necesidad, habiendo obtenido formal promesa de parte del gobernador doctor Mosca y presidente de la república, de que lo que solicitan les será concedido.

Ahora bien. Ha realizado recientemente un viaje a la capital federal el señor Alejandro Grunnig Rosas, jefe político interino de dicho departamento, trayendo las mejores impresiones respecto a las promesas. De cumplirse éstas, pronto la ciudad de Casilda tendrá obras sanitarias, se elevará de categoría a su oficina de correos y telégrafos, dotándola de mayor personal. Y se crearán oficinas de correos en los pueblos de Bigand, Chabás, Chañar Ladeado y otros. Se efectuarán arreglos de puentes y caminos y edificios escolares que hoy por hoy están en muy mal estado.

---

## UNIVERSITARIAS

**Asamblea de estudiantes**

Esta tarde a las 18 horas en la Facultad de Derecho se reunirá una asamblea de estudiantes con el objeto de tomar varias resoluciones pertinentes a la próxima renovación de la C. D. del Centro Estudiantes de Derecho.

En esta reunión se designarán las autoridades provisorias del partido Renovación; se tratará también la fecha de las próximas elecciones, que deben modificarse para estar de acuerdo a los estatutos, y de la actuación de la C. D. del centro saliente.

Renovación es un partido universitario de acción organizada, que existirá permanentemente, e impersonal y democráticamente constituido.

Todos los estudiantes de nuestra facultad de derecho están invitados a concurrir a esta reunión y a las sucesivas que efectúe; y pueden con entera prescindencia de sus tendencias ideológicas, formar parte de Renovación, que desarrollará una obra pura y exclusivamente universitaria. Todos contribuirán a formar su programa y las listas de candidatos, reaccionándose

# Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

## AL PACTO DE «NO AGRESIÓN»

### Francia se adhiere con reserva—Se ha firmado una tregua entre los sinnfeinistas irlandeses —La indemnización solicitada por Rusia— Los tratados entre la Unión y China— Diversas informaciones.

FRANCIA

**Adhesión al pacto "no agresión" con reserva**

PARIS, mayo 4. — El Consejo de ministros decidió adherirse al pacto de "no agresión" con la reserva expresa del reconocimiento de los derechos que tiene Francia, en virtud del tratado de Versalles.

**Pide que durante un plazo Rusia no ataque a sus vecinos**

PARIS, mayo 4. — En Consejo de gabinete se aceptó por unanimidad la condición de que Francia se adhiera al pacto de "no agresión", con la condición de que Rusia se adhiera y comprometa también a no atacar a los vecinos y considerar durante diez años el régimen territorial instituído por el tratado de Versalles.

INGLATERRA

**Continúa la lucha entre irlandeses**

LONDRES, mayo 4. — La lucha entre el ejército del Estado Libre de Irlanda y la fracción disidente del mismo, que responde a Mr. Eamon de Valera continúa con toda intensidad. Ambos bandos tienen numerosos heridos y muertos.

**Se sugiere un armisticio**

LONDRES, mayo 9. — El jefe de los republicanos irlandeses, Mr. De Valera, ha sugerido la idea de concertar un armisticio entre los bandos combatientes.

**Se establece una tregua**

DUBLIN, mayo 4. — Los jefes militares de ambos bandos decidieron establecer una tregua de cuatro días a fin de permitir la realización de las negociaciones a fin de llegar a la unificación del ejército irlandés.

No obstante no creemos que se logrará la unificación del ejército, se señala esta tregua, porque indica un apaciguamiento de las pasiones políticas.

**Derrumbamiento de un edificio**

DUBLIN, mayo 4. — El edificio de la gendarmería de Mullincar se derrumbó a consecuencia de una explosión.

**Instituye una comisión para negociar la paz irlandesa**

DUBLIN, mayo 4. — "Dail Eireann" decidió instituir una comisión que estaría formada por cinco miembros de cada parte la que se encargará de iniciar las negociaciones de paz entre las dos tendencias sinnfeinistas. En breve las autoridades de cada bando nombrarán a las personas que formarán la comisión que tendrá que negociar la paz.

**Rusia no podría abandonar la nacionalización de la propiedad**

LONDRES, mayo 4. — En una entrevista que Tchitcherín concedió acerca de las propiedades privadas, dijo que no podía volver a Rusia señalando el abandono de sus principios de nacionalización.

**Interpelación acerca del reconocimiento del pago solicitado por Rusia**

LONDRES, mayo 4. — En los Comunes, el gobierno fué interpelado acerca del reconocimiento por los gobiernos inglés y aliados de compensar a los soviets por los daños causados por las expediciones de Youdenitch, Koltchak, Denikine y Wrangel.

Esa interpelación fué contestada por Mr. Chamberlain, quien dijo que Inglaterra declinaba reconocer tal obligación.

ALEMANIA

**No existe tratado secreto franco-belga**

BERLIN, mayo 4. — Oficiosamente la legación belga desmiente la existencia de un tratado secreto franco-belga defensivo eventualmente contra Alemania.

**Huelga de municipales**

BERLIN, mayo 4. — Los empleados municipales se declararon hoy en huelga durante veinticuatro horas, como protesta por la intervención del ejército y la policía en las manifestaciones obreras habidas el 1.o de mayo, celebrando el día de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS

**Los tratados celebrados con China**

WASHINGTON, mayo 4. — A pesar de la guerra civil, el gobierno norteamericano pondrá en vigor los tratados concertados con China y concluídos en la Conferencia del Desarme celebrada en Washington.

Si el gobierno chino llegara a cambiar como consecuencia de la lucha civil entablada, los Estados Unidos se considerarían atados al nuevo gobierno por tratados que fueron concluídos en interés del pueblo chino.

ESPAÑA

**Se rumorea una nueva revolución**

MADRID, mayo 4. — Según rumores llegados de Portugal ha estallado una nueva revolución, habiendo pedido el gobierno desterrar a dos significados políticos por creérseles directores de la misma.

**No se han confirmado los rumores**

MADRID, mayo 4. — La legación portuguesa no ha confirmado los rumores de que en Portugal ha estallado una revolución.

**Un jefe árabe es herido**

MADRID, mayo 4. — Las últimas operaciones desarrolladas en Marruecos han sido bastante violentas.

Durante el desarrollo de éstas, el jefe de una harca amiga, ha sido herido, lo que acarreó la dispersión de la misma, pudiéndose salvar por la intervención de las tropas peninsulares.

ITALIA

**Facta se dirige a Génova**

GENOVA, mayo 4. — El jefe del gabinete italiano y presidente de la Conferencia Económica Internacional, señor Facta, partió para Roma a fin de participar de los trabajos parlamentarios.

**Francia se opone a la reunión del Consejo Supremo**

GENOVA, mayo 4. — M. Barthou, jefe de la delegación francesa en esta ciudad, informó a Lloyd George que Francia se opone a la reunión del Consejo Supremo antes del 31 de mayo.

**La reapertura de la Cámara**

ROMA, mayo 4. — Ha llegado a esta capital el jefe del gobierno señor Facta, el que asistirá hoy a la reapertura de la cámara.

BELGICA

**La solidaridad francesa a la tesis belga**

BRUSELAS, mayo 4. — La decisión del gobierno francés de solidarizarse con la tesis que Bélgica sustentaba en Génova ha provocado excelente impresión.

AUSTRALIA

**Accidente a un ministro**

SIDNEY, mayo 4. — El primer ministro australiano se fracturó una clavícula a causa de una caída del caballo que montaba.

## CAPITAL FEDERAL

**Fallecimiento del señor Saporiti—Bancarias — Los electores de senador — Centro naval**

BUENOS AIRES, mayo 4. — Ha fallecido el corresponsal del diario SANTA FE, señor Carlos F. Saporiti después de una penosa y larga agonía.

Todos los diarios de esta capital publican el retrato del señor Saporiti, y largos artículos elogiosos de su labor periodística. El conocido periodista contaba 51 años de edad y actuaba en la prensa nacional desde el año 1898.

Se hizo cargo de la agencia de corresponsales que dirigía el extinto, el periodista metropolitano señor Emilio J. Saporiti.

En el acto del sepelio de los restos del señor Saporiti, hizo uso de la palabra en nombre del Círculo de la Prensa, el señor Lorenzo Barnabo, y por los compañeros y amigos del extinto, el señor Ramón Serra.

La sociedad de pescadores de Mar del Plata, de la que el señor Saporiti era consultor, ha resuelto, en señal de homenaje, suspender sus faenas en el día de mañana, y adherirse al duelo del Círculo de la Prensa.

—El Banco de Londres y Brasil, acordó entregar el dividendo del 14 por ciento a sus accionistas, menos el impuesto inglés a la renta como contribución de guerra.

—Los electores radicales de senador nacional por la capital, celebrarán una reunión privada, para cambiar ideas sobre la constitución del colegio electoral.

—El Centro naval realizó un ciclo de fiestas conmemorando el 40 aniversario y la toma de posesión de la nueva comisión directiva que preside el vicealmirante señor Domingo García.

**La comisión de poderes — El estudio de varios diplomas—La elección de senador — Asociación Ferroviaria — Maestros —**

BUENOS AIRES, mayo 4. — El diputado electo señor Justo Díaz Vivar, ha concurrido ante la comisión de poderes de la cámara de que formará parte, exponiendo los antecedentes de las elecciones nacionales en Corrientes, y explicando el escamoteo de votos hecho por la minoría, a favor del candidato señor González. La comisión tomó nota de las observaciones formuladas.

Entró luego la comisión a considerar los antecedentes de las elecciones en Córdoba, presentándose una serie de impugnaciones por falta de actas, y por la existencia de votos de ciudadanos no inscriptos en los padrones.

—Mañana se constituirá el colegio electoral para designar senador, en el recinto del senado, a fin de constituirse y cumplir con su mandato.

—La Asociación Ferroviaria designó el tercer candidato para integrar la junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, saliendo electo el señor Alejandro Hayes.

—El presidente del Consejo Nacional de Educación ha resuelto que los nombramientos de maestros para las escuelas nocturnas, puedan ser hechos de ternas integradas, por los profesionales que tengan cinco años o más de antigüedad.

**Carne barata — Viajero — El doctor Roca se hará cargo del gobierno de Córdoba — Fecundidad extraordinaria**

BUENOS AIRES, mayo 4. — El intendente municipal ha resuelto que desde el 10 del corriente se venda en las ferias francas, carne para el consumo a 25 centavos el kilo; el expendio será por cuenta de la comuna.

—El presidente de las federaciones italianas, señor Buffarini, partió para el Brasil.

—Ha expresado el doctor Roca a una delegación de demócratas cordobeses, que en mérito a la unidad política de su partido, y con el ánimo de no defraudar las esperanzas del electorado que lo ha votado para la gobernación de Córdoba, se hará cargo del gobierno de esa provincia el 17 del corriente, arriesgando en caso de una intervención su banca del senado nacional.

—Comunican de Montevideo, que la señora Griselda Benítez, de 27 años, dió a luz tres hermosas criaturas, hallándose la madre y niños en excelente estado de salud.

**Dictamen — Acuerdo de gabinete — Gobernadores — La convención de Bruselas**

BUENOS AIRES, mayo 4. — El procurador general de la nación, ha dictaminado que el servicio de intereses de los títulos de la deuda interna, corresponde pagarlos a oro o en su equivalente, en las oficinas de crédito público, y en Alemania, debe pagarse en marcos.

—Después de tres horas de sesión, se levantó el acuerdo de ministros, guardándose la mayor reserva de los asuntos tratados.

—Llegó el gobernador de Río Negro, señor Molina, que según se dice, viene en uso de licencia.

También llegó a esta capital el gobernador de Santa Cruz, capitán señor Iza.

—El gobierno argentino ha resuelto adherirse a la convención de Bruselas, sobre abordajes y asistencia en los salvatajes marítimos.

**El senador señor Posse — Probables ministros — Comisión de poderes —La elección anulada de Mendodora — Anulación de algunas mesas de Córdoba**

BUENOS AIRES, mayo 4. — El senador electo por Tucumán, señor Posse, estuvo en el ministerio del interior conferenciando con el titular de la cartera, doctor Beiró.

—Informan de Córdoba que el doctor Roca se propone designar ministros para su gobierno a los señores Manuel Peña, Rodolfo Martínez y Angel Avalos.

—El señor Ventura Llovera, hizo ante la comisión de poderes de la cámara de diputados, una exposición sobre el desarrollo y legalidad de los comicios de la provincia de San Juan.

—Se han recibido en la cámara de diputados, las urnas de las elecciones anuladas en la provincia de Mendoza.

—La comisión de poderes ha resuelto anular algunas de las mesas de la sección de Córdoba, por faltar la firma del presidente en las actas de las mismas, debiendo en consecuencia fijar el nuevo orden de los diputados electos.

—Falleció el conocido comerciante de esta plaza, señor Julián Cabrián.

**Escalafón ferroviario — Venta de borregos — Fallecimiento — Las elecciones bonaerenses — El senado no tuvo mayoría**

BUENOS AIRES, mayo 4. — Mañana se proseguirá la discusión sobre las debatidas cuestiones del escalafón de maquinistas y foguistas ferroviarios y sobre las rebajas del personal. Pero como ambas partes no llegarán a un acuerdo, deberá fallar en última instancia el ministro de obras públicas señor Torello.

—Se ha vendido un lote de borregos a 31 pesos la libra.

—Falleció el señor Ignacio Escalante del Valle.

—El señor Miguez informó en disidencia el despacho de la comisión de poderes, sobre las elecciones de Buenos Aires, expresando que es ilegal la ampliación de la convocatoria y candidato electo por dos años.

—A la sesión del senado sólo han concurrido 14 senadores, habiéndose reunido ese cuerpo en minoría y resolviendo que se cite nuevamente para el lunes próximo.

**El general Caviglia — Renuncia — El despacho de maderas — Política uruguaya — El senador de Buenos Aires — Varias**

BUENOS AIRES, mayo 4. — Informan de Mendoza que después de una serie de agasajos ofrecidos al general italiano señor Enrique Caviglia, éste se ausentó para el vecino país de Chile.

—Debido a una serie de incidentes suscitados entre el presidente del Banco Hipotecario, señor Crovetto y el vocal del mismo, señor Carere, éste presentó su renuncia del cargo, habiendo intervenido el doctor Irigoyen para solucionar el conflicto suscitado.

—El ministerio ha resuelto que las aduanas despachen los artículos de madera trabajados que no puedan reputarse muebles con una rebaja del 25 por ciento en los derechos de importación.

—Informan del Uruguay que se está tratando de llegar a un acuerdo entre las distintas fracciones del partido colorado, para llevar a la presidencia de la república al señor Serrato y consejero de Estado al señor Sosa y de suplente al señor Espalter.

—Para mañana está citada la asamblea legislativa de la provincia de Buenos Aires, para proceder a la elección del senador nacional, sonando como candidatos los señores Del Valle y Martinverde.

—Partió para Europa monseñor Rey Soto.

—El doctor González obsequió con una comida a la delegación de radicales cordobeses que lo han acompañado en sus gestiones en la capital federal.

**Regreso del doctor Justo — Entre ministerios — Fallecimiento — En la presidencia — Situación económica**

BUENOS AIRES, mayo 4. — Regresó del territorio de Misiones el diputado socialista, doctor Juan B. Justo, quien dice que aquel territorio no desea que se lo declare provincia, pero anhela tener representación parlamentaria.

—El ministro de obras públicas ha pasado una nota a su colega de hacienda, observando ciertos procedimientos que se emplean en las construcciones, con fondos anexos a trabajos públicos girándose sumas con ese destino sin intervención del ministerio de obras públicas.

—Ha fallecido el hacendado, señor Juan Byrnes.

—El doctor Elpidio González, acompañado de un núcleo de radicales cordobeses, se entrevistó con el presidente de la república.

—En el acuerdo de gabinete se ha considerado la situación de Córdoba.

—La impresión dominante en los círculos comerciales es de completa confianza en el porvenir económico del país, habiendo esperanzas de una fácil colocación de los productos agropecuarios en los mercados de Europa, lo que tendrán que resurgir irremisiblemente a nuestros centros de producción.



## Pago a los jubilados y PENSIONADOS

El Poder Ejecutivo de la provincia ha resuelto hacer efectivo en breve el pago de tres meses de sus haberes a los jubilados y pensionados.

Podemos adelantar —como una grata nueva para esos ex-servidores del estado— que antes de fin de mes se abonarán otros meses más por cuanto es propósito del Ejecutivo ponerse al día.

## LA COSECHA DE MAIZ

**Noticias de la campaña — Los trabajos de recolección**

De todos los distritos agrícolas de la provincia se reciben informaciones acerca de la cosecha de maíz. Como se verá por las noticias que van más abajo, las perspectivas son inmejorables y todo hace creer que este año los colonos estarán satisfechos de los resultados.

**San Lorenzo—**

En esta zona la cosecha de maíz ofrece inmejorables perspectivas. No hay escasez de braceros y en esta semana se iniciarán los trabajos de recolección. Los colonos adquieren envases en centros poblados, buscando obtenerlos lo más barato posible.

**Eusebia—**

Dadas las lluvias de los últimos tiempos, los campos han mejorado mucho. Las sementeras de maíz están en buenas condiciones. Será este año, excelente la cosecha.

**Villada—**

Buena cosecha de maíz. Se está en plena recolección.

**La Pelada—**

En esta zona la cosecha de maíz no puede ser mejor; los colonos se aprestan a recolectar. No faltan peones. Los campos están en buen estado en esta región, como en Providencia, Elisa y Arañe.

**Clarke—**

En esta semana saldrán las primeras máquinas desgranadoras de maíz.

**San Eduardo—**

Han comenzado los trabajos de recolección de la cosecha. Los colonos pagan buenos jornales a los peones.

**Las Colonias—**

De diversos distritos de este departamento las noticias consignan que los maizales están en buen estado y que la cosecha será superior, en muchos puntos, a la del año pasado. No hay escasez de peones.

**Castellanos—**

Ateniéndonos a las informaciones, la cosecha en la mayoría de las colonias de este departamento, es excelente y dará buen resultado.

## POLICIALES

**NUEVA FORMA DE ESTAFAR**

**Es víctima una casa de comercio de esta capital**

No pasa día sin que se registre algún delito que demuestra que a medida que el tiempo transcurre, aparecen nuevos caballeros de industria que no desperdician oportunidad en demostrar que tienen ingenio, llevando a cabo algún delito que ellos llaman "hazaña".

**Pedidos por teléfono—**

Ayer por la mañana, a eso de las diez, sonó el teléfono de la zapatería La Vencedora, propiedad de los señores Negri Hnos. y Cía., calle San Jerónimo y Mendoza.

Atendió un empleado. Se le pedía que mandaran en seguida cuatro pares de botines al domicilio del señor Cayetano Ayala. Tratándose de una persona conocida, poco después, un cadete de la zapatería salía llevando los botines. Llegó al domicilio de Ayala y constató que en efecto lo habían solicitado. Los dejó. Llegó a la zapatería y fué mandado a la farmacia Vallejos, ubicada en calle Balcarce 474, desde donde, telefónicamente, habían pedido dos pares de botines. Fué y los llevó.

**Desconocido que retira los botines—**

En la zapatería, en vista de que nada decían los que habían solicitado los botines, mandaron poco después al mismo cadete a que se enterara si se que-